

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2014, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hacen públicos la composición del Jurado, así como el fallo de los Premios Andalucía Joven 2014.

Mediante Resolución de 17 de julio de 2014, del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA núm. 143, de 24 de julio), se establecieron las bases reguladoras y se convocaron los Premios Andalucía Joven 2014, con la finalidad de distinguir y otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones compuestas en su mayoría por personas jóvenes, que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo o una actividad que repercute de forma positiva en el colectivo juvenil de Andalucía.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en los apartados sexto y séptimo de la citada Resolución de 17 de julio de 2014,

HE RESUELTO

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía Joven 2014, cuyos miembros son:

Presidencia:

Don Raúl Perales Acedo, Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Vocalías:

Doña Noemí Cruz Martínez, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Almería.

Don Jaime Armario Limón, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz.

Don Alberto Mayoral de Lamo, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba.

Don Guillermo Carlos Quero Resina, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada.

Doña María Márquez Romero, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Huelva.

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Jaén.

Doña Isabel Soraya García Mesa, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga.

Don Francisco Antonio Bernal Pérez, Coordinador Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla.

Secretaría:

Doña Carmen Rocío Cuello Pérez, Subdirectora del Instituto Andaluz de la Juventud.

Segundo. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada el día 12 de noviembre de 2014, cuyo contenido es el siguiente:

Premio en la modalidad «Medios de Comunicación» al proyecto «De la Clase a la Cuenta».

Premio en la modalidad «Solidaridad o Acción social» al proyecto «Radio Comunitaria Onda Palmeras».

Premio en la modalidad «Economía y Empleo» a la entidad «Socialbro, S.L.».

Premio en la modalidad «Arte» a doña Rocío Pérez Armenteros, «Roko».

Premio en la modalidad «Deporte» a doña Carolina Marín Martín.

Premio en la modalidad «Universidad» al Plan de Becas de la Universidad de Granada.

Premio en la modalidad «Asociacionismo» a la Asociación Cinejoven.

Premio en la modalidad «Promoción de Andalucía en el Exterior» a la entidad Buqueland, S.L.

Sevilla, 12 de diciembre de 2014.- El Director General, Raúl Perales Acedo.